Provincias, trim. 5

Extranjero. 10

25 girmplanes 75 centings

TELÉFORO NUM. 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Domingo 1.º de Noviembre de 1891.

Se suscribe en la Administracion. Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se recioen de 8 de la mañana s 5 de la tarde.

Anuncios a 1 1 cents. de pta. linea en la 4.3 plana y se en la 3.a

iunero surlto 🖒 critinor TELEFONO NUM. Y.

Centro de suscriciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: El Dicionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Académia. Obras a plazos desde 5 pesetas.

Paseo del Principe núm. 11.

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos,

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas Perez, Almería.

TERCER REPARTO DE LA

SUSCRIPCION

"«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

ACTA DECIMA QUINTA.

En la Ciudad de Almería, á 24 de Octubre de 1891, D. Antonio Nieto Robles, Canónigo de esta Santa Catedral, D. Plácido Langle Moya, Síndico de este Exemo. Ayuntamiento, D. Sixto Espinosa y D. Andrés Cassinello García, Abogados, D. Antonio Santoja, Comandante retirado de infantería y D. Francisco de Castro Escamez, decano de los Alcaldes de Barrio de esta capital, certificamos: Que ante nosotros, D. Francisco Rueda Lopez, Director de LA CRONICA MERIDIONAL, ha hecho en el dia de hoy el siguiente reparto de ropas, a los pobres más necesitados y perjudicados por la inundación, con los siguientes donativos.

351. Esperanza Gutierrez Recacen, viuda, con dos hijos. Cuevas de las Mellizas; perdió ropa. Se le socorrió con un cobertor, un manton de abrigo, otro del talle, cuatro varas de lienzo y dos varas de tartan.

352. Antonia Lopez Sanchez, con tres hijos: Cuevas de las Mellizas; perdió algunas ropas. Se le entregó un lote igual al anterior.

353 Piedad Cadenas, viuda, con seis hijos. Calle de San Anton núm. 6; perdieron los géneros de la confiteria y ropas. Se le auxilia con un lote

354. Feliciana Samper Puerta, con cuatro hijos. Habitante calle del Regocijo núm. 151; perdió ropas. Se le socorre en la misma forma.

355. Rafael Iguña Martinez, huérfano. Barrio de las Mellizas; perdió ropas. Se le socorrió con un cobertor, cuatro varas de lienzo, un corte de pantalón y un pañuelo.

356. Antonia Aguilas, con cuatro hijos. Calle de Reinaldo; perdieron algunas ropas. Se le socorre en igual forma.

357. Concepción Perez Sanchez, casada. con cuatro hijos. Habitante en la calle de los Tejares (Almadravillas); perdió ropas. Fué socorrida con un cobertor, cuatro varas de lienzo, un manton, un pañuelo del talle y dos varas de tartan.

358. (Trajillo.) Bernabé Abad Garcia, con mujer y tres hijos. Vive calle de la Campana número 10 (Barrio Alto); perdió ropas. Se le entrega

un lote igual que a la anterior. 359. Maria Heredia Santiago. Vive en las Cuevas del Quemadero. Se le entregó un cobertor,

un manton, un pañuelo para el talle, dos varas de tartan y cuatro de lienzo. 360. Elena Salmeron Cruz, casada, con un hi-

jo. Habita calle de Vicente (Barrio Alto); perdió ropas. Fué socorrida con un lote igual al anterior.

361. Francisco Muñoz Andujar, casado; perdió ropas. Se le entrego un corte de pantalon y for-

362. Maria Guillen, de 87 años, con dos nietas. Vive en el Quemadero; perdió ropas. Se le socorrio con un manton de abrigo, un cobertor, cuatro varas de lienzo, un pañuelo de talle y dos varas de tartan.

363. Maria Torres Vizcaino, casada, con dos hijos. Rambla del Obispo; perdió ropas. Fué socorrida con un lote igual.

364. Rosario Ortega Sanchez, casada, con tres hijos, su marido enfermo. Vive patio de Muley; perdió ropas. Se le socorrió con un cobertor, cuatro varas de lienzo, dos de tartan, an corte pan-

talon y un pañuelo. 365. Maria Alcaraz Martinez, viuda, de 60 años con un hijo. Habita en Chamberi núm. 48; perdió ropas. Se le auxilió con un cobertor, un corte de pantalon, cuatro varas de lienzo y un pa-

ñuelo. 366. Pedro Lopez Leal, casado, con dos hijos. Vive calle de l'ejares num. 6, (Almadravillas); perdió ropas. Se le socorre con un cobertor, cuatro varas de lienzo, un corte de pantalon y un pañuelo.

367 Rita Carretero Garcia, casada, con dos hijos. Calle de la Palmera (Barrio Alto); perdió ropas. Se le entregaron ocho vares de lienzo, un manton de abrigo, dros para el talle y dos varas

de tartan. 368. Dolores Prieto Dominguez, viuda, con dos hijos. Vive calle de la Palmera, (Barrio Alto) perdió ropas. Se le socorrió con un cobertor, na pañuelo de abrigo, otro del talle, cuatro varas de lienzo y dos de tartan.

369. Vicencia Royo Ortega, casada, con dos hijos. Habita en las Cuevas del Puerto; perdió ro-

pas. Se le entregó un lote igual. 370. Mariana Martinez Romero, viuda, con dos niñas.Calle del Regocijo núm. 118; perdió ropas. Se le entregé un cobertor, un manton de abrigo, otro del talle, cuatro varas de lienzo y dos varas de tartan.

Ademas 25 lotes que se han remitido à Al-

Con el donativo de D. Manuel Torres Campos.

396. Francisca Garcia Rodriguez, casada, con una hija. Habitante calle del Jaul. Fué socorrida como la anterior.

397. Francisco Garcia Soriano, casado. Habita en el Marchal de Vidal. Se le auxilió con un lote igual.

398. Rosa Lopez. Calle de Alfareros. Se le entrega un manton de abrigo, cuatro varas de lienzo y un pañuelo del talle.

399. Maria Espinosa, casada, con tres hijos. Vive barrio de la Alcazaba. Fué socorrida con un cobertor, un manton de abrigo, un pañuelo, cuatro varas de lienzo y dos de tartan.

400. Camila Rubira Soler, casada, con un hijo. Calle de Alfareros núm. 68; perdió ropas. Se le socorre con un manton de abrigo, cuatro varas de lienzo, un pañuelo del talle y dos varas de tartan.

401. Maria Rodriguez. Tejares. Se le socorriò con un lote igual al anterior.

402 Maria del Mar Gerez Nuñez. Espejo número 4. Tiene su marido ciego. Se le auxilió con un cobertor, un manton, cuatro varas de lienzo y dos de tartan.

403. Josefa Sanchez, viuda. Calle de las Cruces 69. Fué socorrida con un cobertor, cuatro varas de lienzo, un pañuelo de talle y dos varas de tartan. Edge 50 Grayne more a Constant a Res to

404. Ana Jerez, Habitante en las Almadravillas. Se le entrega un lote como el anterior.

405. Maria Zurita. Vive en las Almadravillas. Se le socorre en igual forma. Antonio Nieto. - Plácido Langle. - Sixto Espi-

nosa. -- Andrés Cassinello. - Antonio Santoja. --Francisco de Castro Escamez.

Concluido el reparto de todas las ropas, en nuestro número próximo publicaremos la cuenta detallada de la inversión de las 3.369 pesetas DD centimos a que asciende lo recaudado por todos conceptos en esta redacción.

La mendicidad se ha hecho para algunos vagamundos una especie de especulación viciosa, producida por la desmoralización que deja tras de sí males de consideración. La mayor parte de los mendigos imploran indebidamente la caridad. porque su edad y robustez los conserva en actitud de poder trabajar, mientras que otra parte enferma y verdaderamente imposibilitada, se vé privada de los donativos que la primera le arrebata. Parecia natural que los hombres evitaran una vida tan azarosa y amarga; ¡pero cuán al contrario sucedel Hasta en el estado triste de la indigencia se encuentra la misma intriga y los mismos vicios que en las demás clases, para usurparse unos à otros los bienes.

Fijemos la vista sobre esa semilla de holgazanes que crece y no disminuye: sigámoslos paso à paso desde sus primeros años; observemos à sus padres pintándoles el ócio como una conveniencia, y alejandoles la idea de que presten ventaja alguna a la sociedad, para que nacieron.

Ahora bien; si esta langosta, hija de la incuria, es mas perjudicial à la moral pública que el zangano à la colmena; si son instrumentos siempre dispuestos al mal y jamás al bien; si abusando todos los dias de la senci lez y credulidad de las personas caritativas, reunen su alimento, y el dinero lo destinan á la embriaguez; si la seguridad de mantenerse sin trabajo los sostienen en el ocio, que ya es para ellos una necesidad, marchando progresivamente del ocio al vicio, del vicio al crimen, del crimen al cadalso, ¿a quien corresponde su remedio?

Atajar estos males en su origen toca à veces à los gobernantes, à veces à los gobernados. El gobierno que no educa y precave las consecuencias del abandono en que tenga à sus sobordinados, merece que caiga sobre su cabeza gota à gota la sangre de las victimas que sacrifican sus descuidos y su indiferencia. Es, pues, necesario no perder de vista esa roedora politla de los pueblos.

Esta calamidad se observa hoy en Almería à donde concurren los vagos, muchos de ellos extrageros, que como moscas á la miel se agolpan á vivir sobre el país.

El vicio los distingue en todas partes; su asilo es la taberna ó el garito, y a veces concluye el dia con el robo y el asesinato. Esta clase de gentes perjudica en todos conceptos; pues no satisfechos de ser ellos culpables, pervierten al que se les aproxima hasta hacerles complices de sus de-

litos. Por otra parte, el pueblo que suele juzgar por lo que ve, marca de una misma manera á todos los que aparecen mendigos y se entibia la caridad en el corazón generoso.

De esta manera la desventura del verdadero mendigo crece por instantes notando el desvio del poderoso que ya oyó con desden sus plegarias, y llega al término aciago de la desesperaciòn.

Si debe recaer el oprobio sobre esa inmunda plaga, no es menos despreciable cierta gerarquia que una compasión imprudente ha introducido en las naciones entre los infelices con el nombre de pobres vergonzantes. Es una caridad mal entendida la que se ejercita con los que toman este distintivo. La pobreza no es un desdoro, y cuando el hombre llega por su mala suerte a la indigencia, debe conformarse con su nuevo y humilde estado; y en vez de entregarse á las preocupaciones de un perezoso orgullo, debe también apurar los recursos hasta encontrar su manutención en un trabajo honesto.

A veces se ha visto en medio de la noche à los que con el título de vergonzantes pedian limosna, y exigirla con el puñalen la mano; y a veces tambièn le hundieran en el pecho del que los soco

No hay que engañarse; la pobreza que dicen es madre de la industria, es también madre del delito; por lo mismo la sociedad y la justicia están obligadas à evitar que el hombre, traspase los limites que le imponen su conocimiento y el temor al castigo.

Alejemos ai holgazán, y demos nuestra mano compasiva al verdadero menesteroso, que nos pide con justicia el pan de la vida que no puede ganar.

F. Moreno Ferre.

ALMERÍA-AFRICA.

Los franceses en Marruecos.

Los sucesos caminan mas de prisa de lo que à nosotros los españoles pudiera convenirnos. No se trata ya de proyectos de anexion más ó menos lejanos, sino de expediciones militares cuyo objeto han venido a denunciar estos dias los diarios franceses, especialmente Le Siecle, periódico que se halla en excelentes relaciones con el ministerio de Relaciones exteriores de la vecina república.

«Ya hemos dicho varias veces, -así se expresa el diario aludido, - que conviene obrar con presteza para asegurar la continuación de la influencia francesa en el Tuat, y por consiguiente las relaciones de la Argelia, propiamente dicha, con el Hinterland argelino. Es necesaria la interven. ción enérgica y rápida, y que vayamos cuanto antes hasta Ain Sefra y Figuig para recordar a Muley Hassan que Francia no esta dispuesta a secundar sus miras en el Sudan, y de otra parte hácia In Salah y Tidikelt, para demostrar à las poblaciones del Tuat que no queremos abandonarlas.

«Anúnciase que la expedición á In-Salah se pondra en marcha cuando terminen los grandes calores. Esta expedición se compondra de un millar de hombres, un batallon del primero de tiradores, un escuadron de cazadores de Africa y un escuadron de Spahis montados en camellos. Probablemente estas fuerzas seran dirigidas por el general Faure Biguet, que manda actualmente la subdivision de Dellys.»

Al referirnos en el artículo anterior a las intenciones de Francia respecto á Marruecos, dijimos no faltarian pretextos para justificar el avance de una expedición militar. El pretexto no se ha hecho esperar. Algunos periódicos de París publican detailes sobre el estado de rebelion en que se encuentran varias tribus del interior y sobre atropellos cometidos en las personas de súbditos franceses. Por lo tanto, nada falta ya para que el general Faure Biguet emprenda su marcha tierra adentro, y para que nuestros vecinos se apoderen de comarcas que excitan su codicia hace muchos años.

Mientras la acción de Francia se limite a la región del Tuat, donde se ha supuesto que Bu-Amema va à colocarse al frente de un movimienmiento insurreccional, no puede España decir palabra.

Las comarcas que no lindan con Marruecos, ó no nos interesan en absoluto, o nos interesan de un modo muy remoto; pero si la acción francesa extiende hasta In-Salah o Tidikett, territorios sobre los cuales ejerce soberania el sultán marroqui, y si llega hasta el oasis de Figuig, es necesario que el Gobierno español hable claro, haciendo entender al de Francia que nuestra política consiste en defender el statu que territorial en Marruecos.

No es solamente en nuestro país -con ser poco ciertamente - donde llaman la atención los aprestes bélicos de Francia en el S. de la Argelia. La Gaceta de Colonia publica un artículo sosteniendo que lo de la rebelión de les tribus del Tuat, es pura comedia, y que todo ello no tiene mas objeto que enardecer los animos para realizar una aspiración antigua: la conquista del lago de Tehad, y la construcción de un ferro-carril que atraviese el Sahara y ponga en comunicación el Mediterraneo con el Atlantico, uniendo así los

territorios que Francia posee en las costas de ambos mares.

A los españoles impórtanos muy poco que el Gobierno de la República extienda sus dominios à costa de paises situados lejos de la esfera de acción que legitimamente corresponde à España, pero nos interesa que no se atente con estudiados pretextos contra la integridad del imperio marroqui. Facil es al Ministro de Estado el averiguar cual es el verdadero objeto de la expedición francesa. El gobierno de París no se habria de negar à dar las explicaciones amistosas que son del caso, tratándose de un asunto como éste, que puede convertirse en origen de graves cuestiones internacionales.

Se prepara una expedición que tal vez invada una parte de Marruecos. El hecho merece toda la atención del gobierno de España, interesada más que ningún otro en los sucesos que se desarrollen en un país cuya suerte no puede sernos nunca indiferente.

Vean ahora nuestros lectores si nosotros tenemos razón al interesarnos porque los españoles y especialmente los almerienses, atendamos mas que lo hasta aquí los importantes asuntos relacionados con el porvenir de España al otro lado del Estrecho.

Arabi-Ben-Mustafá.

RECORTES.

Inconveniente está El Liberal diciendo que la fusión de romeristas y conservadores obedece a debilidades.

Porque cualquiera creerá que alude al dolor de estómago.

«¿Vamos à ver, que es en España un minis-

Esto pregunta un querido colega. Pues a veces un ministro, es un censo perpé-

Cuando gobierna y cuando cae. En ambos casos cobra. Y cuando muere sigue cobrando su familia.

Cierto humorista dice que Inglaterra es el país

de las tajadas. Cultamente hay que entender esto.

Para el Leopardo, una tajada es Gibraltar. Y ahora quiere anexiorarse la tajada de Egip.

Y tajada que coje no la suelta.

La Publicidad escribe un artículo titulado La Retirada de los veinte. Pero ano son mas que veinte? Pues parecen dos mil, según lo que comen.

Cierto órgano carlista se congratula porque en su concepto a los pastores protestantes les ocurre

una cosa mortificante. Que se están quedando sin rebaño. Pues con perdon del colega no es necesario ser protestante para esto.

A otros muchos pastores les sucede lo mismo.

DESDE LONDRES.

«¿Qué hara Francia?»

«¿Seguira su campaña proteccionista, ó reformara las nuevas tarifas de Aduanas?

Esta es la pregunta que formulan los políticos,

y este es el tema obligado de los periódicos desde que se tuvo la noticia del acuerdo tomado por las Camaras francesas respecto del mal tratado asunto de los aranceles. Y tal interés por parte de Inglaterra, potencia

de mayor excepción y que papel tan importantisimo juega en las cuestiones internacionales, viene à demostrarnos dos cosas:

1 º Que el asunto aduanero que tanto preocupa la atención pública, tiene mas miga de lo que parece, y puede ser de fatales consecuencias para los franceses, patrocinadores y decididos partidarios del sistema proteccionista; y

2.º Que España no es la nación que suponen algunos, sin prestigio, sin condiciones y sin autoridad ni méritos para intervenir en la política general europea.

Pues de no ser así, de no ser fundados mis asertos, no se comprende el por qué de la preferencia con que la prensa londonense trata de todo lo referente a España, a pesar de salir tan mal parados como nosotros los holandeses, los austriacos é italianos, si, como no es de creer, Mr. Ribot y sus colegas atienden al clamoreo de cuatro insensatos que tratan de hacer de la política el escabei de sus ambiones.

Y que los diarios ingleses se preocupan de los asuntos españoles, más de lo que era de esperar, dada la campaña de recriminaciones y denuestos que emprendió a raiz de los sucesos de Almeria y Consuegra, lo prueban los sueltos, articulos y correspondencias que publican El Times el Dailly Chronicle y otros periódicos.

Pero sobre todo, El Times y el Dailly Chronicle son los que diariamente ofician de defensores de los intereses de España, ya atacendo el procedimiento seguido por el Gobierno de la República francesa, ya resenando y defendiendo la agitación que reina en nuestra Penfusula, ó ya poniendose de nuestra parte y dandonos la razón en todo lo que hacemos o pensamos hacer con el objeto de evitar los ruinosos resultados del nuevo régimen arancelario que piensa implantarse en Francia. «Desengañense los franceses-dice el Dailly Chronicle, su desatentada conducta puede originarles graves perjuicios y grandes disgustos, si persisten en que sea ley ese proyecto que tantos anatemas ha merecido y que tanta efervescencia produjo y sigue produciendo en todas las naciones de Europa.

Pues como lo lógico y lo natural es que se trata de contrarrestar por el sistema de las represalias los efectos de esa ley en embrión, Francia encontrará insuperables obstáculos para su comercio, con gran contentamiento del Imperio Germano y de los adeptos de la triple alianza.

Y además de esto. ¿Han reparado los políticos franceses en las consecuencias que puede tener su mal llamado proteccionismo en el caso de una guerra? Porque la Península Ibérica ocupa excelente posición topográfica y seria un poderoso auxiliar para los alemanes....

Por eso nosotros creemos que el proyecto no será ley, y que todo quedara reducido a unas

cuantas jugadas de Bolsa.

Y á propósito de Bolsa, y dejándonos de extractar las opiniones que acerca de todo lo expuesto reflejan los periódicos más autorizados del Reino-Unido, no estará de más que digamos algo por cuenta nuestra.

De poco tiempo a esta parte hay verdadero panico entre los tenedores de papel español. Pues son tantas y tan contradictorias las noticias que circulan respecto del estado financiero de esa, y además se hace por los agiotistas una guerra tan descarada à nuestro crédito, que el que mas y el que menos cree que en España va à declararse la bancarrota.

Ayer corrió la voz por aquí de que las acciones del Banco habían experimentado tan extraordinaria depreciación, que se pensaba en contratar un empréstito de varios millones con diversas casas de banca, entre ellas la del acaudalado

Mr Rostchild. Ignoro lo que habrá de cierto sobre este particular; pero de lo que si puedo dar fé, es de que el cambio ha conseguido una clfra inverosimil, y de que los valores españoles se cotizan à muy bajos precios desde pocos dias à esta parte.

En fin, lo que sea sonará.

Como la estación empieza à hacer de las suyas y las nieblas adquieren la densidad de los dias del triste é inclemente invierno, todo el mundo procura alejar en lo posible elspleen, bien al amor de la lumbre y entre sorbo y sorbo de cerveza ó de kirsch, que dicho sea de paso es una bebida inaguantable, ó bien asistiendo á los pocos teatros que han dado ya comienzo á sus tareas con malos actores, malas obras y peores auspicios.

Bien es verdad que hasta la fecha unicamente funcionan los coliseos de menor cuantía por no estar completas las troupes de otros, que como el de la Gaite y el Convent Garden anuncian grandes novedades para la temporada de 1891 à

Pero también es cierto que otros teatros de importancia, entre ellos el Shafterbury Theatre han contratado cuadros de compañía tan deficientes, que para poner la sencil·ísima ópera de Maseagni. Cavalleria Rusticana, han necesitado de Dios y ayuda.

Y ya que hemos citado el Shafterbury Theatre no estará de sobra que adelantemos una noticia. Dentro de poco tendremos el gusto de oir la inspirada partitura Los Amantes de Teruel, de nuestro eminente compatriota el maestro Bretón, pues la empresa del citado coliseo, en vista del éxito obtenido en Praga y Viena por la indicada ópera trata de darla á conocer en Lóndres. Y para esto, según informes autorizados que he podido adquirir, se contratara al tenor Valero y

se está construyendo un magnifico decorado. Ya tendré à Vds. al corriente de cuanto ocu-

rra.

El Corresponsal.

Londres 26 Octubre 91.

LA DESVIACIÓN DE LAS RAMBLAS.

Nuestro apreciable colega La Opinión, de Madrid, que dirige el Sr. Torres Cartas, diputado por esta provincia, se ocupa de esta importantisima cuestión coincidiendo con algunas de nuestras apreciaciones en el siguiente artículo que tenemos el gusto de trasladar para conocimiento de nuestros lectores y para que el señor Marqués de Aguilar de Campóo se fije en ellas, pues la desviación ó encauzamiento de las ramblas es la única aspiración de los habitantes de Almería que hoy vivimos en constante zozobra.

Hé aqui el artículo: «Ahora que el señor marqués de Aguilar de Campóo se dispone a visitar la provincia de Almería, nos hemos de permitir hacerle algunas observaciones sobre las verdaderas necesidades de carácter permanente que pueden satisfacer en aquel apartado rincon de España más alejado por la carencia de vías de co-

municación geografica.

La opinión pública ha señalado como trabajo más urgente y culminante, la desviación de las ramblas que atraviesan el casco de la ciudad de Almería. Nosotros le concedemos una urgencia excepcional, pero no la creemos ni de dificultades insuperables, ni de presupuesto muy elevado, por lo mismo que la cuenca de cada una de ellas es muy reducida y aunque á estas horas bien pudiéramos tener un estudio, bien que fuese à manera de anteproyecto, puede el señor comisario régio hacerse cargo a primera vista casi en un solo viaje por las cercanias de la parte N. y N. E. de la poblición, de los gastos que puede ocasionar semejante trabajo y publicar un concurso local en Almeria, donde no le faltarán distinguidos ingenieros, arquitectos y hombres de ciencia, que se obli-

guen á ejecutar las obras por ellos proyectadas y bajo el correspondiente presupuesto. Pero nos permitimos aconsejar al señor marques no remita el proyecto al examen del Gobierno, porque de seguro habria de recibir algunos informes de las secciones correspondientes, à fin de caer en la Junta cosultiva, de donde saldria para recorrer el camino andado antes de ir al despacho del director de Obras públicas y al del ministro.

A grandes males, grandes remedios. ¡Quién sabe si por no hacer esas obras de una manera inmediata, quedaria condenada la capital de la provincia à sufrir en el presente invierno una catastrofe tan grande ó mayor que la sufrida hace poco más de un mes! En el estudio de que tratamos, parécenos que se ha de tocar siempre alguna deficiencia, porque no hay medios fáciles para recibir el caudal de aguas que esas distintas y pequeñas cuencas han de Ilevar al

cauce que se le designe. Desie nuestra redacción y aunque tuviéramos á la vista el plano de Almeria, no es, ciertamente fácil, formular una crítica de los estudios que puedan practicarse, pero así de grosso modo y con el solo recuerdo que guardamos de la topografia del terreno, el desagüe no puede tener lugar mas que al Este de la población, caso que sea posible y hacedero dentro de los recursos disponibles. Bien pudiera y tal vez sea esto más racional, proyectar un sistema de irrigaciones ó a venamiento, drenage ó como se quiera, que distribuyesen las aguas, repartiéndolas de modo que no entraran en la población, ó entraran la menor parte de ellas; pero de cualquier manera, ya sea este el sistema que se estudie, bien sea el anterior, mucho más dificil, tal vez imposible, es necesario no perder de vista que la causa primera y capital, es la falta de monte bajo y alto, que recoja las aguas jen sus troncos, en sus raices y en sus hojas. Plantense en las cercanias de la población especies arbóreas, herbáceas y arbustivas, para envolver el cono de de yección y la cuenca en general de cada rambla, en una coraza protectora y en cierto modo higiénica, compuesta del bosque, cuyos efectos bien pronto se han de dejar sentir en la salud pública y en la defensa de esos arrastres peligrosos.

La cosa no es nueva; se ha hecho muchas veces en terrenos y provincias más aridas y de sistema orográfico más peligroso que el de la provincia de Al_ meria; pero es natural, aqui en España, se tegiver_ san todas las cuestiones y se invierten siempre los términos del problema mas sencillo, y prueba de ello es, que hoy al tratarse de prevenir inundaciones, se acude al mal que se evidencia, no á la causa que lo origina; comisionando, en vez de un ingeniero de montes, á un ingeniero de caminos, como si las rectificaciones de las ramblas ó sus desviaciones, fuese la causa primera y eficiente de los desastres.»

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sagasta.

Si al cabo de una larga vida política, la aspiración de los hombres públicos es obtener el cariño incondicional de sus conciudadanos, bien realizada vé esa aspiración el Sr. Sagasta, jefe ilustre é indiscutible del partido liberal.

Donde quiera que vá, recibe tan señaladas é inequivocas muestras de aprecio, que esta es la mejor coronación de cuantos sacrificios ha hecho por la patria. Actualmente en los pueblos de la provincia de Jaen que está recorriendo, provoca grandes manifestaciones de simpatía por parte de las poblaciones enteras, sin distinciones de partidos políticos. Los monárquicos como los republicanos le agasajan y festejan, que todos ven en él al hombre de Estado prudente, al que con más acierto ha llevado á las leyes los principios liberales, hasta el punto de que ya los aceptan sin desconfianzas los mismisimos conservadores. Así se explica que haya deseo de conocer sus opiniones y juicios en todas partes, pues se sabe que éstos y aquellos no responden nunca à apasionamientos irreflexivos, sino que los inspira un sentido democratico, pero profundamente gubernamental, hijo de la experiencia adquirida en largos años de lucha y del exacto conocimiento de las necesidades de la nación.

Tales son las notas principales de las declaraciones que ha hecho en la Carolina, y en las que se ocupó de todas las cuestiones de actualidad. Respecto à la de los vinos, crès que toda la campaña del gobierno ha debido dirigirse á obteger la prórroga por seis meses del tratado de Comercio con Francia; y en ese tiempo no solo se hubiera obrado la reacción en Francia, sino que hubieran preparado mercados á nuestros vinos en América. Habló tambien de la anunciada guerra europea, y sobre este punto repitió lo que viene afirmando hace tiempo y que con él afirman todos los españoles prudentes. España no debe ni puede observar otra conducta que la de una absoluta neutralidad, que garantice el respeto a todas las naciones, para que todas las naciones nos respeten à nosotros.

Algunas observaciones hizo el Sr. Sagasta so. bre política, exponiendo los conflictos que rodean al actual gobierno, preguntando si crée que los liberales vuelvan à ser poder antes de seis meses, contestó:

-De ménos nos hizo Dios. Consejo de Ministros.

Usando la consabida frase, diremos que el Consejo de Ministros celebrado anoche fué «puramente» ad ministrativo.

Vamos, que no hubo crisis. El Coosejo que hoy ha presidido la reina, fué como el de anoche; deduciéndose de todo esto que el aplazamiento del problema político es cosa decidida, lo cual harà tanta gracia à Romero, como si le diesen con la badila en los nudillos.

De otras cosas, no hay nada de interés. La gente acudió à la plaza de toros, donde hubo un lleno completo, y en los círculos políticos se nota la falta de concurrentes como es consiguiente, habiendo corrida.

Suyo afmo., - M. Madrid 29 Octubre 1891.

Certamen científico literario.

La Sociedad Colombina Onubense ha publicado ya el programa del certamen científico literario artístico que se ha de celebrar en Huelva el 2 de Agosto proximo.

Los temas de dicho certamen son los siguientes:

Primer tema. Ur.a oda á la unión ibero america-

Segundo tema. Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, en acompañamiento de orquesta. Forma popular seria, de fácil ejecución, y ésta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.

Tercer tema. Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Cuarto tema. Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambio: operados en la misma desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón á dicho continente.

Quinto tema. Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Rábida, conocido por Fr. Juan Perez, de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.

Sexto tema. Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo.

Séptimo tema. Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios históricos y geograficos referentes a Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como

base para una biblioteca sobre la expresada materia. En breve se publicarán los premios asignados á cada tema.

Ferro-carril. -Otra vez está sobre el tapete el tema de las expropiaciones de los terrenos en que se ha de emplazar la estación del ferro-carril de Linares à esta capital.

Hace pocos dias reunió el Gobernador civil en su despacho à los propietarios de dichos terrenos y à los que ha de atravesar en esta vega el ferrocarril de Linares à Almería, y al representante de la empresa concesionaria, para ver si lograban ponerse de acuerdo, acometié adose en consecuencia las obras de la estación y recibiendo los trabajos de la línea en esa parte del trazado el necesario y deseado impulso.

Los propietarios que han hecho cuerpo comúa, uniéadose como una piña para todo lo que se relacione con el asunto, insistieron en su primitiva demanda de que se les satisfagan 4 000 pesetas por tahulla, y a fin de dar facilidades à la empresa para que comience dichas obras, se brindaron à permitir la ocupación en los terrenos en el momento mismo en que la compañia deposite la cantidad correspondiente, à razón de las 4.000 pesetas, quedando afecta esa suma á las resultancias del expediente de expropiación.

El representante de la concesionaria, que no estaba facultado para admitir esas proposiciones, dijo las pondria en conocimiento de sus representados, acordandose para mayor solemnidad y filmeza, levantar un acta en que se consignaran esos ofrecimientos y remitirla à la compañia, firmada por todos los propietarios, habiéndose hecho así.

Desde luego, y bien salta a la vista, es exajeradisima la tasación de los terratenientes, los que sin embargo del gran valor que el establecimiento de la estación ha de dar al resto de sus fincas, pretenden se les satisfagan mas del doble del precio ordinario de los terrenos en ese paraje, conducta digna de censura, como todo lo que no se inspira en la equidad y en la justicia.

De esperar es que los propietarios bajen sus exajeradisimas pretensiones reducien la su demanda a 2.500 pesetas y con esto la compania subirá el precio de sus tasaciones que consideramos tambien excesivamente bajo, pues de lo contrario y encerrándose empresa y propietarios en la mas impenetrable intransigencia, sin subir aquella hasta donde es justo suba y sin bajar estos hasta donde es justo bajen; no cediendo la primera en su pretensión de pagar algo menos de lo que valen los terrenos ni los segundos en sus deseos de cobrar muchísimo más de lo equitativo y lo justo, es imposible se liegue à una inteligencia, resultando al fin y al cabo quien padece es el país, cuyos intereses no deben estar a merced del amor propio ó del egoismo de nadie.

Sin embargo, la empresa debe aceptar la proposición de los propietarios y depositar el valor de los terrenos à razón de 4.000 pesetas por tahulla como tenia solicitado nace tiempo, comenzar las obras y luego, abonar lo que sea justo segúa arroje el expediente de expropiación que se instruye.

El barrio de la premsa —Hamas tenido ocasión de conocer en parte la notable Memoria escrita por los Arquitectos provincial y munici pal de Almería Sres. Lopez Ruil y Cuartara, respecto al gran proyecto iniciado por nuestro respetable amigo y compañero Sr. Vargas y aceptado por la prensa asociada de Madrid, de construcción de un barrio de obreros en esta capital.

Comienza este trabajo con un preámbulo correctamente escrito, en el que se expone el noble pensamiento ideado por la prensa que tantos beneficios ha reportado a Almería en la ocasión presente, repartiendo donativos y socorriendo la desgracia; ocupase despues, del sitio elegido, que hasta ahora por ser el de mejores condiciones y el mas apropósito, es el de los herederos delseñor Cañadas en las estribaciones Sur del cerro de las Cruces, à unos 50 metros de altura sobre el nivel del mar, dominando la población y en sitio despejado y seguro.

Los herederos del Sr. Cañadas que han hecho el ofrecimiento y que desean desde luego legalizarlo, son nuestros amigos D. Baldomero Perez, D. Joaquin Cañadas, D. Fernando S. Estrella y D. Eusebio Cañadas.

Dedicanse despues en la citada Memoria á exponer el objeto de las viviendas que se proyectan construir, viviendas que no se pueden comparar con las de ninguna otra población, pues aquí el obrero no trabaja en su casa ni necesita ámplias habitaciones para almacenar herramientas, productos, etc.

La disposición y distribución de habitaciones es otro de los puntos tratados en la Memoria. Las casas presentarán à la fachada una puerta

y una ventana con cristaleras y cierre de made-

Una habitación de recibo que á veces se utiliza de dormitorio, una alcoba à la izquierda, un pasillo ó corredor á la derecha en el que se encuentran dos ó mas habitaciones, según las dimensiones del edificio, la cocina con hornillas y chimenea y el corralito, en el que se emplaza el retre te.

Esta es la distribución que creemos las más apropiada para el uso à que se destinan estas edificaciones.

Las condiciones higiénicas y el sistema de construcción que proyectan emplear son otros dos puntos tratados en la Memoria suscrita por los Sres arquitectos, la que termina proponiendo como medio mas rápido y conveniente para lle_ var á cabo la construcción, la subasta por lotes d cuatro casas, marcando un plazo maximo de see senta dias para hacer la entrega por los contratistas-constructores.

Las casitas medirán una superficie de 4 metrosde latitud por 20 de longitud, ocupando toda la barriada una extensión de 80 metros de frente por 20 de ancho, lo que da una superficie de 16 mil metros cuadrados de terreno, que es el ofrecido gratuita y expontáneamente por los herederos del Sr. Cañadas.

A consecuencia de la visita girada ayer por el corresponsal de El Liberal, à los terrenos ofrecidos por los herederos de los Sres. Cañadas á la prensa asociada de Madrid, esta ha aceptado los mismos y acordado construir cincuenta casas de obreros según verán por el telegrama que nos dirigieron ayer los directores de periódi-

He aqui otro telegrama que recibió ayer el Alcalde so bre el asunto:

«Madrid 31, 3'30 n.

La prensa asociada agradece a V. S. sus gestiry à los señores Cañadas su generoso ofrecimiento aceptándolo en definitiva. Construiremos en esa capital cincuenta casas. Directores de La Epoca, El Liberal y El Globo.»

El Sr. Alcalde contestó ayer mismo en los siguientes términos:

«He recibido el telegrama y agradezco los propósitos de ustedes. Inmejorables los terrenos ofrecidos por los herederos de Cañadas. He recibido tambien otros ofrecim ientos gratuitos por si no hubiera bastante espacio con el anterior,—El Alcalde F. J.»

La prensa asociada de Madrid, merece nuestra mas profunda gratitud por el gran donativo que hace á Almeria.

Cincuenta casas de obreros, remediaran en mucho las necesidades de las pobres familias de esta capital, que quedaron sin hogar, sin ropas y sin muebles en la inundación del dia 11 de Septiembre.

El ilustrado redactor de El Liberal, nuestro querido amigo y compañero D. Julio de Vargas Machuca, iniciador de tan notable pensamiento, es acreedor también á nuestro mas profundo agradecimiento.

Lote de ropas - El Alcalde Sr. Jover ha remitido los siguientes lotes de ropas que el representante del Ayuntamiento de Béjar ofreció para las personas que habían sufrido en la inundación.

25 lotes al Gobernador civii.

10 al Itmo Sr. Obispo.

10 al presidente de la Cam ara de Comercio. 10 à El Ferro-caaril para que sean repartidos entre los representantes de la prensa y 2 á cada uno de los 27 concejales, quedando en poder de la Alcaldia el resto, cuya lista se publicará en breve, con el nombre de las personas que los hayan obtenido.

Buon viajo. - Antes de ayer salió para Granada nuestro querido amigo el Exemo. Sr. Marqués de Campo Hermoso Presidente de la Sociedad de Sport La Montaña, que durante una larga temporada ha permanecido en esta localidad.

La precipitación con que dicho señor ha tenido que emprender su viaje le ha impedido despedirse personal mente de sus numerosos amigos; y al efecto lo hace desde las columnas de nuestro periodico.

Aviso. - Ignorandose en la Junta Provincial de Socorros el domicilio de Maria Rull Diaz. Francisco Ortega Rizo, Carmen Ruano Montilla, Encarnación Alonso Orozco, Cecilia Quero, Fulgencio Castaño Martinez, Biás Soler Copas, Antonio Gutierrez Cano, Blas Criado Rivas, Rosa Lao Saldaña, Josefa Sanchez Gazquez y José Garcia Martin que solicitan socorros por haber sido perjudicados en la inundación del dia 11 de Septiembre último, dichos interesados deberán presentarse a la mayor brevedad en el Gobierno civil donde podran dejar las señas de la calle y número de la casa en que habiten en la actualidad.

Huerfano. - Nos escribe nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Garcia Galiano desde-Baeza (Jaen) manifestandonos que abriga el propósito de prohijar a un huérfano de 12 a 15 años. que hubiese pérdido sus padres en la inundación del dia 11 de Septiembre.

Los que se encuentren en estas condiciones, pueden presentar sus documentos en esta redacción, donde se les darán á conocer los demás requisitos que son necesarios.

Suscripciones. - Según el estado que publica la Gaceta, correspondiente al juéves último, ascendía la suscripción nacional a 2.524 583 521

pesetas. Lleva recaudadas El Imparcial 168.075,27 y

El Siglo Futuro 10.543 reales. La prensa asociada llevaba el jueves, recaudado en metálico,117 712'98 pesetas

La Vanguardia de Barcelona lleva también recaudadas 37.841'815. Audiencia. - En la de este distrito se han seña ado para la próxima semana los juicios ora-

les siguientes: Martes 3.- Causa de Gergal contra Celestino Moreno, sobre amenazas. - Fiscal, Sr. Terradi-

os; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Salmeron.

Miercoles 4.—Id. de Almeria contra José Pinteño, sobre lesiones. - Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Cassinello.

Juéves 5.—Id. de Almería contra José Plaza Aranzana, sobre homicidio. Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Idañez.

Viernes 6. - Id. de id. contra Santiago Salvador, sobre amenazs.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Trujillo; procurador, Sr. Moreno.

Ropas. -- Por conducto de los señores Alcaraz, de Lorca, se han recibido en esta capital ocho cajones de ropa de la confeccionada casa de nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, con el producto de la suscripción iniciada por él.

El número de prendas confeccionadas asciende à mil once, cuya distribución esta confiada à le Junta directiva de la Tienda-Asilo.

Tiritos.—Anteanoche en la plaza de Santo Domingo hubo tiritos, que por fortuna no hirieron a nadie, pero alarmaron al vecindario extraordinariamente, pues no parecia sino que había estallado una revolución.

Luego resultó que no habian estallado más

que los proyectiles.

Boda. - Anoche contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la bella y virtuosa Srta. Maria Aurora Cisneros Valverde y el jóven D. Cristóbal Fábregas y Fernandez Delgado.

Apadrinaron á los contrayentes D. Justo Peralta

Cazorla y Doña Elisa Belver Llamas.

Los numerosos amigos que asistieron al acto fueron obsequiados con dulces y licores casa de D. José Cisneros Sturizza, padre de la desposada.

Deseamos à la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

Womta de uva. - Nos escriben con fecha 22 de Londres, los Sres. Mancha y Compañia:

"Poco tenemos hoy que añadir à cuanto decimos en nuestra anterior revista sobre estos mercados, pues en realidad no hay variación en los precios y la demanda continúa muy buena apesar de que las existencias son aun fuertes, resultando importantes las cantidades subastadas durante la semana.

La proporción de precios bajos aumenta semanalmente, lo cual es de sentir; pero repetimos tiene la explicación sencilla de que cada cargamento recientemente trae mayor cantidad de uva picandose, siendo ya mas bien la excepción que se dé con muestras completamente sanas las cuales logran precios sumamente satisfactorios como los amigos podrán juzgar por los catalogos.

Se procura evitar que los compradores se abstengan en sus ajustes, ofreciendo solo gradualmente la cantidad que se calcula podran ajustar sin forzarles. Como de hoy en adelante disminuiran notablemente los embarques, cesando por completo en breve tiempo según todos los avisos, es fácil podamos mantener un nivel razonable para toda la uva en general hasta fines de campaña. Por cuanto se refiere à la superior sana no hay que temer, pues la demanda aumenta para tal y goza siempre de animadisima com-

petencia. Los precios conseguidos en New York por el «Sicilian esta semana, vienen en general mejorando, pero evidentemente las marcas renombradas no han Ilegado del todo sanas pues sus precios no llenan co-

mo en otros años. Esta semana se han vendido el «Solís», «Aviemore» y «Pretoria» en Londres; «Muncaster» y «Victoria» en Liverpool, «Fez» y «Britannia» en Glasgow. Además de las ya avisadas se tienen noticias del «Scoresby» y «Pansy» para Londres; «Navarra», «Bertha», «Genovese» y «Claremont», para Liverpool, y el «Naranja», «Powhatan» y «Scotsman» para New York.»

La formula de la «Emulsión Scott», ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza. (Desconfiése de eso que llaman formula Scott)

Cartageua 17 de Agosto de 1887 Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao la empleo con feliz exito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicacción en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues à su acción tócnico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSÉ BARCO. Cada vez adquiere mas crédito la excelente AGENCI \ ĀLMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado a nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, genesalmente sino, terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho centro condiciones de formalidad y buena fe, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa séria y digna, como la AGENCIA ALMODOBA, son verdaderamente inapreciables.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

1.° DE NOVIEMBRE DE 1295. Casamiento de D. Jaime II de Aragon con la princesa

doña Blanca de Napoles. Por el tratado de Paz que en Junio de 1295 ajustó en Anagni el papa Bonifacio VIII en unión de varios monarcas, quedo convenido entre otros particulares el enlace matrimonial de D. Jaime II de Aragón con_ la princesa D. Blanca, hija de Carlos II de Napol les. Para poder realizarlo hizose necesario que e Pontifice, bajo pretexto de parentesco, anulara e vinculo nupcial que también por otro convenio habia contraido el citado monarca con la infanta doña Isabel de Castilla. El nuevo consorcio tuvo efecto en el pueblo de Villabeltran á presencia de los principales dignatarios de Aragón y Nápoles y duró diez y seis años o sea hasta el de 1311 en que falleció dona Blanca después de haber obtenido una descendencia de cinco varones é igual número de hembras, que fueron: D. Jaime, que profesó en la órden de San Juan de Jerusalem; D. Alfonso IV, sucesor en el trono de su padre; D. Juan, que llegó á ser arzobispo de Toledo y patriarca de Alejandría; D. Pedro, Conde de Ribagorza y de Prades; D. Ramon Be-renguer, Conde de Ampurias; doña Maria, consorte del infante D. Pedro, hijo de Sancho IV de Castilla; doña Constanza que igualmente casó con otro infane de Castilla llamado D. Juan Manuel; doña Isabel,

esposa de Federico III de Austria; doña Blanca, que profesó en el convento de Sixena y doña Violante, que efectuó su enlace con Federico Despoto de Rumania. También D. Jaime II hubo de contraer nuevas nupcias, eligiendo por compañera á la princesa D. Maria de Lusignan, hermana del rey de Chipre. Habiendo enviudado al poco tiempo volvió por cuarta vez á tomar estado, casándose con la dama noble doña Elisenda de Moncada, pero ni con esta ni con la anterior logró nueva descendencia.

Gaceta.

DIA 29. Presidencia.-Real decreto, fecha 23, decidiendo à favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y la Audiencia de Manre-

Gracia y Justicia. - Reales decretos que publicamos anoche.

Hacienda.—Real decreto, fecha 27, nombrando delegado de Hacienda de Ciudad-Real á D. Manuel Jimenez y Vicente, cesante de igual cargo.

Gobernación.-Real decreto, de igual fecha, concediendo el título de ciudad á la villa de Haro como prueba del aprecio de S. M. por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y su constante adhesión à la Monarquia constitucional.

Fomento.—Real orden, fecha 28, disponiendo que don Francisco de Paula Arriaga se encargue de la Dirección del Instituto Geografico y Estadístico.

Boletin Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA[31. Dirección general de Obras públicas.—El dia 19 del mes de Diciembre tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Puerto Lumbreras á Almeria, de esta provincia, cuyo presupuesto es de 25.537'44 pesetas.

Gobierno civil.—Por D. Ginés Ruiz Carrillo, se ha solicitado la propiedad de 9 pertenencias m neras con el nombre de «El Aviso», de mineral de hierro.

-Por D. Jhon Murisson 24 idem nominadas «Carlos», de idem.

Juzgado.—El de Almeria saca a pública subasta para el dia 27 de Noviembre próximo, várias fincas rústicas y urbanas.

Santo del dia.

Santos y Cultos de Mañana.—Dia 2, Lunes. La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Stos. Victorini, ob. y mr.; Publio y cmps. mrs.; Eustoquia virgen y mr.; Marciano, cfr.; Justo, mr., Jorge, obispo, Ambrosio y Victor.

Jubileo en todas las parroquias ganando Indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten su respectiva Iglesia parroquial, rogando à Dios por las necesidades de la Santa Iglesia, pudiendo aplicarse en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Conmemoración de los Fieles difuntos del 2.º dia de infraoctava de todos los Santos, rito semi-doble, color blanco. En la Catedral misa de la festividad después de tércia y nona la misa solemne de difuntos.

Hoy todas las misas privadas son de requiem y todo altar privilegiado, pudiendo celebrar cualquier

sacerdote tres misas. Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor de la festividad de la infraoctava, sexta y nona y a coni-t nuación solemne misa de requiem con orquesta á la conclusión de la misa. Por la tarde á las 3 112 horas canonicas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Piedad, en su capilla de la Catedral.

Receta culinaria. CCXXXX

Rofes de ternera. - Después de bien limpios en agua tibia y puestos en agua hirviendo, cortados en pedazos y bien escurridos, se ponen en una cazuela con manteca, se espolvorean con harina, se les dá vuelta a menudo, se les humedece con agua ó salsa, se sazonan, se añade un manojo de hierbas, y cuando estan ya cocidos se les echa un batido de yemas de huevo y unas gotas de vinagre.

Juzgado Municipal.

Macimientos.

José Padilla Muñoz, Joaquin Cruz Gutierrez, Trinidad Leal Lopez y Francisco Maria Iniesta Lopez. Dofuncionos

Josefa Fernandez Cara, Francisco Garcia Rodriguez, Isabel Segundo Rubio, José Gutierrez Garcia yAna Gasquez Medina. Casamiontos.

Juan Gil Espinosa con Rita Sanchez Peis y Guillermo Enciso Rivas con Isabel Estrella Lopez.

Movimiento marítimo

Nota de los buques entrados el dia 31 a las 2 de la TARDE HASTA IGUAL HOBA DEL 1.º ENTRADOS.

Laud español «Carmen», de Aguilas, en lastre. Vapor id. «S. Fernando», de Marsella, con 36 pasajeros y carga general.

Pailebot id. «Tres Amigos», de Mazarrón, con efectos.

Balandra «Lopez Boada», de Cullera. con arroz y otros. DESPACHADOS.

Vapor español «S. Fernando», para Málaga con carga general. B. Goleta «Maysales», para Estepona, en lastre

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA. Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital el dia 30 de Octubre. Ptas. Cts.

Vega. 102'2 Mar. 39'9 Sol	Puerto.		99,15	100					10	1,151'42
Vega	Granada.	33	15 A	100	13.0	V COST			200	111'17
Mar	And the second s	VIII.	SEU.	12	2541	118	esti.	-	16	102'21
Sol	The state of the s	•		311	175	2	100		au A	19 40
001.	Mar				8				65 3	THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Control 439 4	Sol			1	•					
Conferent in the state of the s	Central.					•	13.10	•	. • 1	439 45

Parador.

Se alquila el parador llamado de la Trinidad, sito en la calle de Pescadores de esta ciudad.

Tiene 34 habitaciones para huéspedes, espaciosas cuadras, cochera, agua abundante y continua y abrevadero para las bestias.

Para informes y convenio, calle de Torres núm.

у 3.

Arbitrios Municipales. Dia 30.

								Ptas. Cts	
Puerto		eD.			•		•	the second control of the second of	88'41 25'90
Vega Franada	•			•	•	•		16	4 80
Bol Mar	11514				il de Hara			• 4	0.68
Central			of cities in				•	Destruction of	0.0
	130	T	ta	l.			51.	46	9.79

Almeria 30 de Octubre de 1891. -El Alcalde Francisco Jover.

ULTIMA HORA.

EL COMISARIO RÉGIO

Anoche llegó á esta capital el Comisario régio senor Marqués de Aguilar de Campóo.

A las dos de la tarde marcharon à recibirle nuestros amigos D. Fernando y D. Francisco Roda, el jefe de ingenieros Sr. Rivera, el Director y el Interventor de la Sucursal del Banco de España.

Ofrecieronle su carruaje y aceptado por el Sr. Comisario y el ingeniero D. Javier Sanz que le acompañaba, se pusieron en marcha hácia esta capital.

A las 7 de la noche salieron tambien à recibirle el Gobernador civil de la provincia, gobernador militar, Presidente Diputación, Alcalde, Comandante de Marina, Obispo, y demás autoridades y representantes de corporaciones oficiales, el Senador por Almería Sr. Gonzalez Canet, el diputado á córtes Sr. Perez y otros particulares.

En Venta Alegre, próxima al Cementerio, se detuvo la comitiva, recibiendo bajo el porche de la misma, al Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, á quien dirigió el Gobernador frases de afecto en nombre del pueblo de Almería, que aguardaba con impaciencia su visita para que ante la magnitu! de los desastres, determinase el mejor medio de remediar los enormes perjui ios ocasionados por la catastrofe del dia 11 de Septiembre.

Le hizo presente su sentimiento por la reciente pérdida de su tio político, et Sr. Marqués de Oñate, noticia que ayer publicamos, y presentó las Comisiones oficiales ligeramente, porque la lluvia no permitia detenerse más tiempo en aquel punto.

El Sr. Comisario respondió con frases de gratitud à las manifestaciones del Sr. Gobernador, y expresó su deseo de procurar remediar las calamidades de esta provincia equitativamente.

Dio gracias al Gobernador por las palabras que le habia dirigido y rogó hiciera presente su agradecimiento á las demás autoridades y al pueblo de Almería que dijo se habia portado heroicamente el dia de la catástrofe.

A las 7 de la noche entraba el Comisario régio y la comitiva en la población, hospedandose casa del Sr. Roda.

Poco despues se sentaba á la mesa en unión de los Sres Roda y algunos amigos más.

Hemos recibido un comunicado de nuestro querido amigo D. Joaquin Ramon Gacia, abogado de la Compañia concesionaria del ferro-carril de Linares a esta capital. La falta de espacio nos impide publicarlo.

El Sr. Ramon Garcia menciona el telegrama que dirigido al Gob rnador de la provincia publicamos hace dos dias rectificando les noticias trasmitidas á El Imparcial por su corresponsal en Almería relativas á expresada empresa, y añade que para evitar que se estravie la opinión, la Compañía ha creido necesario querellarse ante los Tribunales de justicia para obtener la reparación debida y que se imponga la pena correspondiente al autor de tales noticias injuriosas.

Sentimos lo ocurrido á nuestro amigo y compañero y desearemos salga bien de este percance.

EXTRANJERO.

Paris 30.

Ayer se recibieron despachos del Ja pon dando cuenta de haber cerrido repetidos y fuertes terremotos en Miogo y Osaka, siendo muchisimos los da mos, y resultando um crecido mumero de personas muertas. Roma 30.

oup sotusous dones ob cessids il proparó el a apa polo un, acorca de las instrucciones para las Cónclavos. En mmo de ellos se ordena que cuando muera el a ontifice, los cardenales que se encuentren en Mona decidan per votacion, si la eleccion del succsor se efectuara en Espana de em otro sitio. Aciarase el procedimiento que se seguira em el caso que el l'apa falleciera fuera de Eloma. Existe entre los dooumentes un reglamente, impidiende y proviemdo que pudiera intervenir el Quirimal on los nouerdos del Sacrs-Cologio, así como tambiém so encarga á los our domaios, ma tongun rolaciones de minguna especie con las autoridades del Gobierno Caliano. Se declaran vizontes estas disposiciones en tanto mo las deroguen los Pontifices suceso res de Plo IX.

INTERIOR.

Madrid 31, 3.5 m.

La pronsa asociada do Madrid, profundamente agradecida, acepta el gemeroso ofrecimiento hecho por los herederos del Sr. Cañadas.

En remnión de esta moche ha acordado construir en esa capital el barrio de obreros, consistente en cincuenta ca-

Manificata juntamento su gratitud al Alcaldo de esa capital por sus desinteresadas gestiones, a «La Crónica Moridiomal» y a cummtus personas le han prestado su ayuda en este asunto. En representación de la prensa aso-

ciada de Madrid, los directores de «La Epocas, «Et Elberal» y «El Globo».

Madrid 31, 12.40 t. Aseguran en tos circulos políticos que el ministro de la Gobernación senor Silvela propondra en sus presupuestos una economia de un millom de

pesetas. Dedicara esta a aumentar el benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Em la mueva Ley municipal que proyouta, suprime les Ayuntamientes menores de 500 vecinos, anexionandolos a los próximos. - E.

Madrid 31, 1 t. Segun telegrama recibido del extrangero, un formidable incendio ha destruido 50 casas ém um pueblo de Suiza, courriendo numerosas desgracias personales.— P.

A las dos de la madrugada hemos recibido el siguiente interesantísimo telegrama:

«Madrid 31, 10 m. DIRECTOR «CRÓNICA». Acaba de firmarse en esta, es-

critura venta ferro-carril Sierra-Alhamilla favor D. Manuel Requena, el que se propone dar comienzo á las obras de reparación de la via y explotación de las minas en un breve plazo, conjurando la crisis porque atraviesa ese pais, dando trabajo á clase obrera.»

A la hora de cerrar nuestra edicion, Ty 112 de la manana, no hemos recibido los demás telegramas de muestro corresponsal de Madrid, por hattarse las lineas interceptadas efecto de la liuvia que cayé ameche.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca. Unico en su clase para la confección de CAMI-SAS DE CABALLERO ajustada á los últimos mo-

delos de Madrid y Paris. se ev obsbened en cont En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia ve ando medidas.



Vapor «Nuevo Extremaduxa».

Saldra de este puerto el dia 5 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Virgon del Mar nú-

Q extrangeras arreglo pa-de-

> ALMERIA. Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DIAREODDE AVVISOS

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.-3. recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 8 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID



GRANDES ALMACENES DEL

NOVEDADES

Remitese gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quienlo pida á

MM. JULES JALUZOT & C"

PARIS Remitense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquese las clases y preclos. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferro-carril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres

de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, à pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más minimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12 Irún Port-Bou Hendaye - Cerbère

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJON.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES. Estas aguas-que no lo curan todo, por-

que en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispep ia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se la hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la drogueria de E. Carreño (hijo). desde donde se envian los padidos à España y américa.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.



Dirigirse a ses e culti-so responsates En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres, Sanchez Fortuno her. manos.

En Berja y pueblos de la provincía de Granada: D. José Gimenez.

Representantes esclusivos para las treprovincias; Sres, Lopez Morales y Tarame-

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completaza sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso de España, da onicidad al estómago y facilitatridigestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgi, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la cos, catarros intestinales, tisis, por uncion cuando el estómago no tolera alimentación y sismore que la digestión se vertica de una menera irregular. Vino de peptona y hie, ro. - Pep ona es carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del va se y venta por mayor.

QUEYEDO, 7-MADRID P menór en todas las farmacias ce Espeña y Ultramar. En Almería: Sr. Vívas Perez botica de Santo Domíngo.

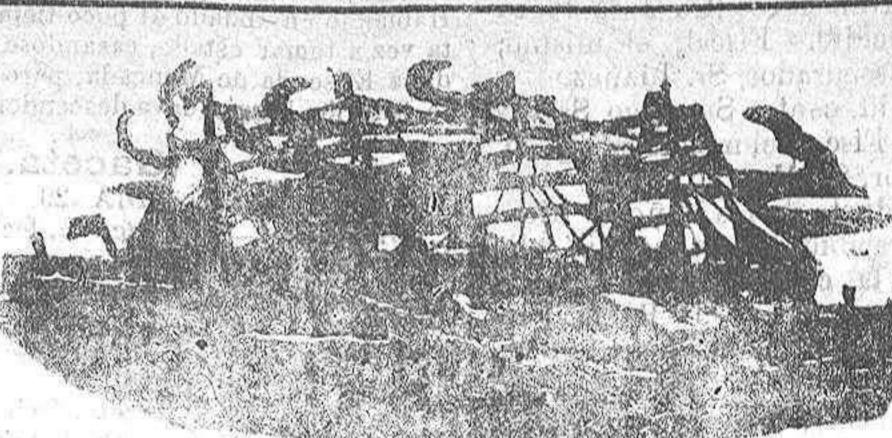


SERVICIOS

DE LA

Compania Trasatlantic

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Companie Trasatlantie

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACR JZ .- Combinación à puertos ame ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio à Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon. LINEA DE FILIPINAS. -Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Conta Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 10 de Enero del 90

de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890. LINEA DE BUENOS-AIRES — Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo deCádiz, á partir del 1. de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio deOro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. -- Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona à Moga. dor, con escalas en Málaga, Ceuts. Cadiz, Tánger, Lurache, Rabat, Casablanca y Mazagan. - Servicio de Tanger, = Tre alidas à la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes; y de T. gor para Cadiz los lunes, jueves y sabados. Todos estos vapores a limiten car a con las condiciones mas favorables, y pasageros a quienes la Compania dá alojamient, nuy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredi-

tado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y celtas. Hay pasages para Manila á precios especiales dara emigrantes de clase artesana i jornalera con facultad de regresar gratis, dentro d unano sino encuentran trubajo. La e apresa puede asegurar las mercancias en sus buque AVISO IMPORTANTE, -La Comp dia previene à los sonores comerciantes, agriculte res industriales, que recibir y enc. ninara à los destinos que los mismos desiguen. Iss

muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M Ruíz Reyes é hijo en liquidación.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo;;; hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASIA BROOKS

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacen ó buque.—Limpia las manos gracientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerias Agente general en España. - Felipo Sabadell BARCELONA

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañia, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fábrica de chocolates de D. Ginesa Lopez.

Al participarle à nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones y los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

DE COMPRESOR GRADUAIO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he anos en personas de ambos soxos y de todas edades y en su mayor parte ofen conocidats en esta localidad, ne aquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hérnia de este estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavia desconocido demuchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes vengo hoy á reproducír su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en La Crónica Meridional del 29 de Junio de

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda per-sona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que esperimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hérnia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á ce la una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consi-Además, la almohadilla del antiguo b juero, que está formada de un relleno de algodon recubierto de

piel de gamuza, pierde su forma convesa : las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la suerte prisión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hérnia reducida; sin embargo de que tana-

tes n' despues tiene condiciones la bola re' na para mantener las tripas à buen recaudo. La bola del nuevo braguero es hueca y tá formada de dos planchas finas de nikel y soldadas á la plata; suacabado es perfecto, muy particularmen el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la car ne, y que dotada de una extensa série de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándo reducida la herniaen las diferentes posturas que adopte el pa-

ciente, cualquiera que soa el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de ace o sin templar ysu espesor se halla relacionado con el volúmen de la hérnia á que se trata de aplicar, hallandose en iguales prope ciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vist como recargado de metal, pero todo esto senecesta para que conservando su nflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articula-Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es

un recurso tan importante, que s'endo el regulador de la fuerza de este braguero, costituye una de sus moás recomendables cualidades, esectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pan alon y desape cibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo de los que con más fracuencia.

os desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, aflijen al hombre en toda sus edades y no es vrdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»